

## EDUCACIÓN SUPERIOR, FORMACIÓN DOCENTE, CAPACITACIÓN CONTINUA Y CALIDAD EDUCATIVA. EL CASO DE BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

**Dr. Gonzalo Cabrera Núñez**

Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 022. Tijuana, Baja California

Docente del Centro de Estudios Universitarios de Baja California. Rosarito, Baja California

gcabreranet@gmail.com

### Resumen.

En el presente escrito se hace una reflexión de la formación docente en América Latina respecto a las políticas liberales, se anota una breve descripción de cómo se forman los maestros en México, el compromiso que asumen respecto a su entorno educativo el perfil del docente mexicano y las políticas de apoyo federales para el aseguramiento en el crecimiento de la matrícula, originado por la evolución de la economía de mercado con clara orientación industrial, que demanda generaciones calificadas para los mercados de trabajo. Se comenta la necesidad de elevar la calidad de la educación. Y se sugieren respuestas a dos preguntas formuladas: 1. Las condiciones de formación docente obedecen a las líneas y directrices establecidas en el programa educativo estatal? y 2. Cuáles son los retos y desafíos del sistema educativo estatal en Baja California, de frente al contexto económico y social de la entidad.

**Palabras clave:** Formación inicial, formación docente, capacitación permanente, docente universitario, perfil docente y calidad educativa.

### Introducción.

El tema que nos ocupa tiene significado actual, debido a la necesidad de analizar la formación inicial y la formación docente permanente de los docentes. Ante los retos que plantea la educación en los tiempos actuales, el docente juega un papel clave en la formación de las próximas generaciones de ciudadanos y los retos y desafíos de una educación de calidad en Baja California.

La formación docente en América Latina.

El análisis de la formación docente debe tomar el referente de las políticas educativas liberales que han tenido impacto en los sistemas educativos en América Latina, también se debe considerar la privatización de la educación pública y la falta de compromiso de los gobiernos por asumir esta responsabilidad, debido a los mandatos nacionales. Esta falta de compromiso con la educación, hace que los estados nacionales jueguen papeles de reguladores y facilitadores del mercado educativo (Cardelli y Duhalde 2000, p.1).

La problemática de la formación docente siempre se pone en discusión por la segmentación y lo heterogéneo de los países que conforman América Latina, donde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera como estrategia prioritaria la formación docente para elevar la calidad educativa en particular y con ello, mejorar los sistemas educativos en general.

Una breve descripción diagnóstica sobre la formación docente en la región latinoamericana refleja que la administración escolar impulsa el trabajo fragmentado, aislado, en soledad, impidiendo procesos reflexivos que puedan presentar propuestas conjuntas o colectivas. No hay una articulación entre instituciones formadoras y actualizadoras de la formación docente. Hay una desconexión entre la formación docente y la capacitación, el perfeccionamiento y la actualización de esa práctica. Las instituciones públicas se basan en la imposición de prácticas y decisiones de forma vertical sin que exista participación de los estudiantes y los profesores.

Las políticas educativas siguen la lógica económica, utilitaria sin considerar las condiciones en las que desarrolla el trabajo docente, de ahí que predomina un desgano docente y la falta de participación colectiva de los profesores. En este orden de ideas, el discurso oficial se vuelve retórico, hueco y simplista ante la realidad de los sistemas educativos que se van separando de la comunidad y sus contextos socioculturales.

Las reformas educativas en la formación docente tienen su sello de fracaso ya que se imponen como paquetes a cualquier contexto y que dejan fuera la participación de los docentes que deben sentir esos cambios como propios y sus propuestas particulares. Si la educación es un proceso histórico concreto no puede ser repetible en otro momento o situación contextual. Estas imposiciones de paquete traen implícito el sello de los organismos internacionales, cuyas sugerencias o recomendaciones ejemplos de reducción de salarios a los docentes, indicadores de desempeño, indicadores costo-beneficio, evaluaciones externas, presupuestos basados en resultados administrativos, sistemas de gestión de calidad, por mencionar algunos. En otras palabras, las reformas se alejan en la mayoría de las veces de la falta de conocimiento de la realidad que se pretende cambiar (Cardelli y Duhalde 2000, p.6).

Para varios autores la formación docente en América Latina sigue siendo una parte de los procesos de reforma económica impuesta por el modelo de economías de mercado, sin tomar en cuenta los intereses nacionales, las condiciones del trabajo docente y las necesidades de las comunidades o sectores populares (Valdés y otros 2004). Se destaca el recuento de la formación docente en los noventa y de ahí la necesidad de generar nuevas formas de realizar investigación educacional por los propios investigadores de la región y de impulsar un programa para América Latina (Messina 1999).

Ante esa situación las propuestas apuntan que los educadores elaboren sus propios procesos de transformación educativa donde se distinga el trabajo en conjunto con participación de los estudiantes y sus comunidades. La construcción de los programas curriculares permita la reflexión crítica de su práctica y sea para mejorarla. El programa curricular debe ser liberador, reconociendo la diversidad reflejada en sus contenidos, esa diversidad recoge la compleja y rica esencia cultural que hace las grandes diferencias cualitativas ante procesos históricos de la región en América Latina y evita los modelos externos de formación docente sin responsabilidad social.

### **La formación inicial de los maestros en México.**

La formación y actualización docente es un tema constante en los planes nacionales y sectoriales de las administraciones públicas en cada sexenio mexicano. Lo mismo ocurre en las entidades del país durante cada periodo administrativo de gobierno y en particular, con la percepción que tenga el titular educativo en las entidades de los estados. El tema preocupa a todos y a la fecha, no existen fórmulas para resolver de fondo los mecanismos que permitan atender a los profesores activos y los que se están formando en beneficio de los programas educativos.

Las responsabilidades son muchas para todos, pero en particular para los directivos, las escuelas normales formadoras, instituciones educativas públicas, escuelas particulares, investigadores del tema y el magisterio nacional, en particular de educación básica. Asunto que tiene un nivel importante para todo el sistema educativo mexicano.

Las dificultades económicas por las que pasa nuestro país, ahora y casi siempre de forma cíclica, la pérdida del poder adquisitivo de la población y eso incluye al magisterio; la población que sigue empobreciéndose y se debate en un sistema muy desequilibrado y con una distribución de la riqueza muy desigual; país con sueldos de sobrevivencia, con un gran desempleo y subempleo; familias que viven de la economía informal; donde miles de personas encuentran un refugio de trabajo y ocupación no calificado. La evasión fiscal es un asunto cotidiano en todos los rincones del país; millones de personas sin expectativas laborales; grandes grupos de población migrante que abandonan sus lugares de origen, dejando una secuela social complicada para los miembros de la familia que se quedan en sus lugares de origen, resultado de lo anterior, existen localidades y municipios muy identificados con cientos de familias disfuncionales y sin protección social.

Si se le agregan las condiciones de trabajo de los profesores que carecen de infraestructura y equipamiento adecuado para desempeñar sus funciones básicas, falta de apoyos para materiales didácticos y con una carga burocrática que tienen que cumplir con estadísticas y reportes que justifican el desempeño de sus actividades, el bajo reconocimiento social y los bajos salarios. La rebeldía de sus alumnos por no aprender, la indiferencia de los alumnos y de los padres de familia por no contribuir al proceso formativo y la competencia de los aparatos electrónicos en los hogares y la agrupación de jóvenes ociosos en las calles, formando bandas y pandillas, que lo mismo les da estudiar o dejar de hacerlo, sin la responsabilidad compartida de los padres y las autoridades locales o estatales que apoyen a niños y jóvenes en su ingreso, promoción o retención en los centros escolares.

Ante esta situación que se vive diario con los jóvenes, el maestro poco motivado tiene que sacar fuerzas de su interior para sentir su vocación de servicio, comprometido con amor y pasión el abrir sus voluntades para atender a niños y jóvenes para que se formen ciudadanos comprometidos con nuestro país. El maestro debe ser capaz de inducir el aprendizaje en sus alumnos mediante estrategias muy diversas y que el conocimiento pueda ser aprendido por ellos sin la fuerza, sin la presión, sin el chantaje, sin regateos o sufrimientos personales. Recibir de los alumnos todo tipo de cuestionamientos indagatorios y ser su fiel acompañante en su proceso formativo hasta que vaya madurando su carácter, sus conocimientos, sus experiencias, sus saberes, a la vez que identifique sus propias necesidades en función de sus propios intereses.

Se puede afirmar que por la gran diversidad de instituciones formadoras de maestros en el país y el sistema de formalización y actualización magisterial es complejo y data desde 1984 donde se inició la enseñanza superior para la formación de los profesores. La demanda de formación magisterial dio como resultado el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y normal (ANMEB) y en 2008 se estableció el Programa nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio (Pronab). Estos programas, junto con los centros de maestros han sido criticados por la falta de eficacia y su alejamiento de la práctica docente.

Se cuestiona a estos programas de actualización sobre su papel por otorgar credenciales a los docentes presionados por los ritmos impuestos de un sindicalismo; programas con evaluaciones propias sin cubrir estándares externos, con enfoques individuales, desvinculados del ambiente escolar (Latapi 2003, p.12). El maestro sigue atrapado en lo cotidiano, en cumplir con el calendario escolar, llenar informes, asistir a gran cantidad de reuniones, realizar festejos escolares, participar en desfiles, eventos cívicos y reuniones sindicales, convirtiendo al profesor en un persona que ha perdido valor ante la sociedad, sin que se le permita mejorar la atención más individual de sus alumnos y elevar el nivel de aprendizaje de los programas que imparte y dejar pasar las oportunidades de crecimiento profesional.

La seguridad de una plaza de trabajo de por vida, las prestaciones sociales aseguradas y la falta de vocación profesional estarán presentes durante toda la vida laboral de quien se desempeña como maestro y darán un sello distintivo en la práctica docente. En más de las veces, las zonas de comodidad laboral de los profesores no los motiva para seguir enriqueciendo su formación inicial, ni desarrollar nuevas competencias y quedando conformes con sus conocimientos básicos adquiridos en sus centros de formación inicial, formando barreras para nuevos conocimientos y perdiendo la oportunidad de aceptar los cambios que la educación actual exige. Un ejemplo muy evidente es la ausencia de evaluaciones externas al magisterio y la negativa para la acreditación de las plantas docentes y los programas educativos mediante comités externos de expertos independientes.

Los sistemas de formación inicial de los maestros coinciden que deben contemplar 4 componentes: 1.- Una formación humana integral, 2.- Una robusta preparación en las disciplinas que se van a enseñar, 3.- Conocer bien los conocimientos y habilidades asociados con el desarrollo del aprendizaje y, 4.- Una buena inducción a la práctica de la enseñanza (Latapi 2003, pp.15-16). Se debe precisar entonces que la formación inicial del magisterio tenga un sentido universitario, con una experiencia interdisciplinaria, donde practiquen la participación colectiva, la crítica constructiva, fomente el espíritu humano, los valores

universales y se atiendan los estándares internacionales como lo recomienda la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Esa formación inicial del nuevo maestro será gestor, animador y acompañante con sus alumnos incorporando las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Ya concluida la formación inicial, el maestro se formara en su práctica, donde ajuste su formación académica con sus experiencias vivas, en la interacción con sus alumnos y directivos, con sus colegas, con su comunidad, con sus propias reflexiones. El profesor debe anteponer con humildad su disposición en aprender en la práctica y mejorar con sus alumnos.

El aprendizaje de los maestros está documentado en hallazgos de la neurofisiología y la psicología cognitiva, en su práctica diaria, la pedagogía y las ciencias sociales. Los ambientes de aprendizaje se focalizan en 1.- el conocimiento, 2.- la evaluación y 3.- la comunidad (Latapi 2003, pp.18-22). No se tienen fórmulas de que ambiente es más efectivo para un eficaz aprendizaje de maestros, lo importante es que cada maestro debe generar sus ambientes de aprendizaje bajo su iniciativa personal como profesional de la educación.

### **La profesión docente en el entorno educativo.**

Cuando se habla de profesión docente es más que las tareas a las que se dedica el profesorado dentro de los planteles o instituciones. Hoy en esta época, la concepción de la profesión docente rompe los discursos tradicionales y la retórica de las autoridades ya que, la profesión docente se sigue desvalorando ante la conformación social de un modelo económico que sigue desgastándose junto con la población.

La escuela como institución sigue evolucionando desde hace varios siglos, pero conserva marcadas pautas desde su origen: centralista, seleccionadora, individualista, dispersa, sin conexión en sus comunidades, por mencionar algunas características. En ese sentido, las instituciones educativas deben sacudirse la pesada carga de la burocracia, su tradicional funcionalismo y los enfoques tecnológicos que pierden el sentido humano de la educación. Deben pasar al acercamiento diario con los ciudadanos, la cultura, su contexto y sus comunidades, tejiendo redes sociales más amplias de comunicación, expresar su sensibilidad ante los menos favorecidos o excluidos de los saldos del modelo económico con fines utilitarios. Las escuelas debe ser más solidarias, mostrar su generosidad con la defensa del medio ambiente, la diversidad cultural, la desigualdad, el espíritu de las artes y el respeto por la vida en común. Debe buscar aliados estratégicos que le ayuden a sumar el esfuerzo educativo en todos los órdenes en la formación de mejores ciudadanos comprometidos con los derechos y obligaciones y con el apoyo de los organismos de la sociedad civil y en lo posible atenuar las grandes desigualdades que vive la población. La educación debe transmitirse por las escuelas y sus aliados para todos y lograr ciudadanos participativos en pleno ejercicio de la democracia ante los abusos del poder por falta de saberes.

Como resultado de los nuevos ambientes sociales, la educación de los actuales ciudadanos, demanda una profesión docente más comprometida y participativa, que transformen las viejas estructuras sociales en espacios más dinámicos y progresistas con una participación social amplia en las nuevas formas de convivencia, que se demanda actualmente, donde se valore a las personas, la participación, el ejercicio de la libertad y las responsabilidades sean guiadas bajo decisiones democráticas.

Esta profesión docente requiere de nuevas competencias profesionales, actualización pedagógica, incorporar nuevos elementos culturales, científicos y tecnológicos. En suma, un profesional de la docencia distinto, actualizado, comprometido, congruente, solidario, colaborativo y que sea capaz de adaptarse a los cambios con sus pares y sus comunidades. Las instituciones educativas deben enfrentar este reto con una gran capacidad de modificar y adaptar nuevos conocimientos pedagógicos junto con la llamada profesión docente. Debe generar la construcción de espacios colectivos, donde se sientan ambientes reflexivos, críticos y constructivos junto con la generación de estrategias pedagógicas nuevas para los docentes, cuya meta sea aprender a comprender, interpretar y analizar sobre la enseñanza y la realidad social de las comunidades (Imbernon 2009, pp. 6-7). A partir de esta máxima, se puede derivar otra recomendación

internacional que es la de que los alumnos se enseñen en aprender a aprender y de esa forma generen sus propios aprendizajes.

### **Perfil del docente universitario mexicano.**

Es conocido que el sistema educativo mexicano es complejo debido a su tamaño, a los niveles educativos que atiende, a su diversidad que atiende, las zonas que cubre el servicio y la atención que brinda a núcleos de población muy diversos. La educación que otorgan los centros escolares públicos y particulares se refleja en sus instituciones a través de sus programas, modalidades, infraestructura, equipo y competencia de todo tipo. Para el presente caso, la educación superior como subsistema junto con el profesorado tiene características que lo representa a través de sus funciones y en particular a la formación inicial y de actualización de sus estudios.

Se afirma que en América Latina el desarrollo de la universidad pública estuvo marcado por varios modelos en diferentes momentos históricos, es decir, el salmantino, el napoleónico y el estadounidense, pero siempre el surgimiento y crecimiento se dio en las ciudades principales y asociado a las decisiones del poder estatal y religioso. De acuerdo a la UNESCO, la matrícula tuvo un incremento de 13 millones de estudiantes en 1960 a 82 millones en 1995 y 85 millones para el año 2000 (Rodríguez 2009, p.23).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para el año 2006 reportó que el sistema educativo mexicano en el nivel superior la conforma más de 2,100 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales 699 son públicas, eso incluye universidades estatales, tecnológicas, centros e institutos, agropecuarias, culturales y normales. Las IES públicas atendieron para ese año al 67.3% de la matrícula en el ciclo escolar 2005-2006, el resto los atendió las IES particulares. Cálculos aproximados en el sistema de educación superior, para 2006 se contaba con 260,000 profesores. La misma ANUIES destaca que los profesores de tiempo completo supera las 64,000 plazas, el 60% son menores de 40 años, donde el 45% tiene una antigüedad de hasta 4 años.

Años anteriores y según registros del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en 1996, de los 18,093 profesores de tiempo completo adscritos en universidades públicas, el 60% contaba con licenciatura, el 32% demostró tener especialidad o maestría y solo el 8% había obtenido un doctorado. Esto se puede entender que en su formación inicial los profesores de tiempo completo no contaban la capacitación, y tampoco con el nivel de habilitación para desarrollar investigación.

Es en 1996 donde centran los esfuerzos por atender la figura de la profesión académica, donde colectivos de profesores de la educación superior pertenecen a las IES atendiendo actividades docentes y desarrollando investigación. Así es como van surgiendo las comunidades disciplinarias en diversas áreas y los cuerpos académicos cuya función sería producir, transmitir y adquirir conocimiento. Eso dio como resultado un crecimiento rápido de un mercado laboral que en particular para la década de los 50 y 60 los gobiernos federal y estatales contrataron a cientos de profesionales para dedicarse a la academia, con el fin de atender el crecimiento de la matrícula y los retos que marcaba la globalización y la llamada sociedad de la información. Para los años setenta se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgando becas a los profesores para estudios de postgrados en el país y en el extranjero, y asegurar la habilitación y permanencia del profesorado en las IES. También surge el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) donde estimula con becas económica al profesor-investigador en su productividad y desempeño académico.

Para los años noventa, las políticas educativas centran su esfuerzo por generar estructuras para evaluar a las IES, donde los esfuerzos de las mismas se ve compensada con recursos extraordinarios para ampliar su infraestructura, su equipamiento, la capacitación docente evitando así la salida del profesorado. Un ejemplo son los recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Las estrategias de permanencia y estímulos siguen a cargo de PROMEP, CONACYT, SIN y los gobiernos estatales con recursos económicos a las plantas docentes de las IES. Se conforma el Comité Para la Evaluación de la Educación Superior (COPAES) con el fin de crear pares académicos y realizar las evaluaciones y acreditaciones de

las IES tendientes a la mejora del desempeño y la calidad académica. Se puede decir, que la evolución de la formación docente ha cambiado a ser parte de un trabajo colectivo con cuerpos académicos, lograr perfiles deseables, vinculación con el exterior, impartición de la docencia y la generación de servicios con la comunidad. (Rodríguez 2009, pp.24-30).

### **Los docentes y la calidad educativa.**

Las tareas docentes la realizan los países sin conexión, en un aislamiento, ya que el común denominador es la falta de comunicación y la ausencia en compartir experiencias académicas entre países. Esta falta de comunicación entre sí, no permite el análisis de problemas respecto a los procesos de enseñanza y sus soluciones en conjunto.

Los ambientes políticos, sindicales, las fricciones entre docentes no permiten abordar de forma integral temas centrales de la enseñanza que pudieran atenderse de forma colectiva y por tanto más eficaz. A lo anterior se le agrega la generación de nuevos conocimientos y uso de nuevas tecnologías, como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); conocimientos que están vinculados directamente con la formación y actualización docente. Estos cambios tan rápidos inciden en la eficacia y calidad de los sistemas educativos y en la práctica docente.

Estos nuevos reclamos y exigencias le corresponden a la profesión docente un nuevo estilo educativo y la mejora en la calidad. Entendido el concepto de calidad aplicado a todo el engranaje de los sistemas educativos, sea en profesión docente, infraestructura, aprendizajes, modelos educativos, procesos, planes estratégicos y administración, por citar ejemplos.

Se menciona que la calidad educativa es un concepto aceptado socialmente y que se reconstruye de forma permanente (Silva 2009, p.9). Se refiere a la forma en que se aplica en una realidad específica, ambiente social de cada país y ambientes culturales de las organizaciones. En otras palabras, la calidad se considera una demanda de los usuarios de la educación a los sistemas educativos. La calidad implica cambio, mejora, objetivos, visión, políticas, compromisos, normatividad y en particular la profesión docente debe tener claro lo que representa para involucrarse para aceptar los retos.

El acceso a la formación y actualización de la profesión docente son temas a discutir en todos los países. Los mecanismos siguen con retraso ya que prevalece la influencia familiar, sindical y política donde no seleccionan a los mejores, en detrimento de la formación de generaciones de alumnos sin esperanzas de renovación y vocación de servicio docente.

Las instituciones escolares a través de la formación y actualización docente deben centrar sus esfuerzos en las áreas de pedagogía, investigación y trabajo académico (Silva 2009, p.11) a nivel individual y en conjunto, donde pongan como eje articulador la calidad en la educación, en un sentido amplio y comprometido. Los resultados serán muy evidentes al tener mejor calidad en el servicio educativo para los países con proyectos de desarrollo propios y comprometidos con su población.

### **Formación y capacitación permanente del docente.**

Si bien es cierto que en el docente descansa la responsabilidad de transmitir y reconstruir el conocimiento para que los individuos a formar, se relacionen con la herencia de la humanidad, también debe desarrollar las transformaciones que la sociedad demanda. Ese papel de la educación al reconocerse lo hace también, para el aula de clase como espacio físico y representativo en la recreación de saberes y donde a la vez, se conjuga un gran número de factores que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, o bien, surgen problemas relacionados con el proceso educativo entre los actores.

Es entonces que la sociedad le confiere al maestro tareas muy comprometidas desde la óptica social y ética en un sentido social amplio que tiene la educación y en particular la escuela. Este docente desde el punto de vista profesional debe ser autónomo, tener la capacidad de responder a las demandas que plantea la sociedad cambiante, avanzar en las

disciplinas que forman su saber y por la interacción de los actores en las tareas educativas (Camargo 2004, p. 81).

La formación permanente del docente, llamada también capacitación, debe aceptarse como un proceso de actualización que potencia su práctica pedagógica y profesional pertinente y significativa, adecuada a los contextos sociales en que se realiza y las poblaciones que da servicio. El docente como profesional de la educación debe estar capacitado para reconstruir el conocimiento pedagógico a partir de su experiencia diaria. Vista la formación docente de esta forma, concurren aspectos de disciplinas del currículo, el saber pedagógico, la práctica como objeto de investigación y la articulación teoría-práctica.

En el ámbito internacional la formación docente es asociada a la calidad de la educación, la profesionalización docente, la práctica pedagógica y los cambios que demanda los centros escolares. Retomando la referencia de J. Bernardo Toro en Marina Camargo, en la visión internacional, el docente es el eje de la producción material y cultural en las sociedades modernas, es entonces que la educación está llamada a dar respuesta a un incremento de la calidad ante el reto de la modernización social para la construcción de un país justo y democrático (Camargo 2004, p. 83).

La calidad en el servicio docente o desempeño docente se relaciona de forma directa con la formación inicial como en servicio. Los diferentes nombres que recibe la educación permanente, continua formación en ejercicio, perfeccionamiento, formación técnico profesional, actualización, perfeccionamiento, reconversión o desarrollo del personal, es sin duda, una estrategia importante para mejorar la educación, así como el desarrollo personal y la mejora en la práctica pedagógica.

La falta de profesionalización del docente se asocia a la posición del docente frente a otros oficios o profesiones debido a su bajo salario, bajas condiciones de trabajo, por sus participaciones en los ámbitos políticos y gremiales, baja valoración social, pobres resultados en las evaluaciones, resultados bajos en los indicadores escolares y la deficiente formación y capacitación docente. Se pide entonces que la profesionalización del docente se refleje en el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y en desarrollo de su capacidad profesional al lograr obtener aptitudes y competencias para desempeñar una buena docencia.

A partir de la aceptación de la profesionalización en la formación docente y su educación continua, el desarrollo de la investigación se convierte en un proceso natural del trabajo pedagógico ya que es una acción formativa y desarrolla a quien la práctica. Esto permite que el docente- investigador construya su propio conocimiento, tenga un desarrollo profesional sostenido, sea autónomo, reflexivo, crítico, compare sus resultados con pares profesionales y contraste los conocimientos mediante su práctica docente. Cuando eso ocurra, el encuentro de nuevos conocimientos guiará al docente a encontrar criterios en la mejora de su servicio docente, reflexionando en su vida cotidiana y generando innovación en el servicio.

La necesidad de aprender como necesidad adicional del docente, los condiciona que esté dispuesto a aprender, es decir, que aprendan antes y durante su práctica docente. El perfeccionamiento en el servicio docente es más aceptado en estos tiempos, ya que con ello logra consolidar su profesionalización, la valorización del saber docente garantiza la superación personal, la aceptación al cambio social, la realización de investigaciones y proyectos, construir nueva cultura en el desarrollo de trabajos cooperativos, enriquecerse con los aprendizajes entre pares, elevar la satisfacción, su autoestima y motivación personal, así como contribuir en la calidad educativa, enriquecer su pedagogía y mejorar su práctica docente (Camargo 2004, pp.89-108).

### **Educación superior, formación docente y calidad en Baja California.**

En los informes de labores del ejecutivo de Baja California, en particular el cuarto informe de gobierno, las líneas que refieren el impulso de una educación de calidad, pertinente, incluyente y que responde a las demandas regionales y la sustentabilidad deja en tela de juicio dichas afirmaciones. El informe destaca que 53 docentes adquirieron la categoría de multiplicadores en 40 centros escolares en beneficio de casi 27,000 alumnos beneficiados.

La formación y la actualización docente en la entidad no deben limitarse en el enunciado del número de cursos impartidos en educación superior bajo el enfoque por competencias profesionales a los docentes y otros cursos más, sobre las evaluaciones a los alumnos en ese enfoque actual. La habilitación y actualización del profesorado es visto como acciones rutinaria en un plan estatal de gobierno y no sus implicaciones directas en beneficio de los alumnos que reclaman y demandan nuevos programas educativos con estrategias pedagógicas emergentes, creativas, innovadoras y con una visión mas amplia de aprendizajes significativos en ritmos e intereses diversos, ante la sociedad del conocimiento interconectada por sistema electrónicos y relaciones de comunicación menos personales en la tradición maestro-alumno dentro del aula. Lo que se debe analizar es el logro alcanzado por los estudiantes en su pertinencia escolar cuando se enfrentan al mercado laboral y la respuesta que tienen ante los problemas que se les presentan a lo largo de toda la vida.

Otro aspecto a destacar en lo que respecta a la escasa oferta educativa de educación superior pública es la entrega de 67 reconocimientos de validez oficial (REVOE) a programas educativos a centros escolares particulares, así como la entrega de 30 nuevos RVOE en las áreas económico administrativas, salud e ingenierías. La falta de compromiso público por diversificar y ampliar la oferta educativa pública de calidad es un síntoma o debilidad educativa estatal y que pone en cuestionamiento la falta de compromiso de los actores escolares como son las universidades públicas, léase por sus siglas la UPN, normales estatales formadoras, UABC, ITT, UTT, el sindicato nacional de trabajadores de la educación y la burocracia educativa.

La acreditación de 76 programas de estudio y los 33 mil 46 alumnos beneficiados en 2011 de las Instituciones de Educación Superior (IES), es otro grito desgañado de éxito escolar de los planteles universitarios en la entidad. Los programas de calidad que enorgullecen a las universidades públicas como la UABC y la UTT son meros números cubiertos de falsas estadísticas manipuladas por áreas de calidad, promoción, difusión y planeación universitarias. La comisión para la acreditación de educación superior (COPAES) es un organismo descentralizado que regula los procesos para evaluar los programas de calidad bajo la decisión voluntaria de cada institución, pero solo emite recomendaciones de la mejora continua. Los dictámenes satisfactorios permiten a las IES concursar por recursos extraordinarios como el programa integral de fortalecimiento institucional (PIFI), tema que pone en desventaja a otras instituciones que no pueden pagar por los servicios de evaluación y acreditación nada baratos.

Las certificaciones y acreditaciones de calidad son viejas prácticas de simulación académica que permiten solo estatus y prestigio a los titulares que buscan el reconocimiento publico personal, otorgado por pares académicos de los organismos evaluadores que pocas veces reflejan el enriquecimiento en los contenidos de las mallas curriculares, el impacto de la incorporación de jóvenes de bajos ingresos a la educación o la colocación de sus egresados en centros de trabajo justo en las áreas que fueron formados.

El déficit de infraestructura escolar en todos los niveles y en particular de educación superior que incluye el equipamiento de maquinaria y laboratorios de practicas de todo tipo, las bibliotecas equipadas físicamente y las bibliotecas virtuales con acceso universal, la ausencia de centros de idiomas, así como la incorporación de espacios acondicionados para el uso de las tecnologías de información y comunicación es otro indicador que impacta la dudosa calidad educativa universitaria. Los software y equipos electrónicos para uso educativo mantiene un rezago en su adquisición y los pocos que existen en planteles carecen de mantenimiento y personal calificado para su operación.

La formación de universitarios, técnicos de educación superior, especialistas y alumnos en postgrados se dice paso en total de 22, 385 en 1991 a 79,661 alumnos en 2010 provenientes de 71 IES, 24 de orden publico y 47 particulares, registrando un total de 759 programas educativos formalizados. La matricula publica representa el 76% y la particular el 24% respectivamente. Cifras importantes pero no suficientes ante los retos que representa la entidad en materia de desarrollo económico y los cambios rápidos que reclaman los mercados laborales de profesionales mas actualizados por las presiones de competitividad y de actualización docente, sobre todo en el manejo de herramientas electrónicas como equipo de computo y manejo de la red y sistemas de comunicación dinámicos.



De los 31 mil 860 millones, 376, 976.96 pesos que ejerció de presupuesto Baja California en 2011 en los ramos 3 al 27, el 58% que corresponde al ramo 14, mismo que se destino a la educación y bienestar social, es decir, 18 mil 700 millones aproximadamente en números redondos. Cifra nada despreciable que se destina principalmente al gasto de operación, donde es absorbido por la nomina regular para el pago quincenal a profesores y personal administrativo y de apoyo, del llamado capitulo 10,000. Los números etiquetan títulos como calidad educativa y fortalecimiento docente como títulos, pero que finalmente poco o nada tienen que ver con el reflejo de una educación de calidad como lo indicamos líneas anteriores.

El mismo desglose del presupuesto da cuenta de situaciones no atendidas y que se reflejan en los informes del ejecutivo del estado donde existen jóvenes no atendidos en el sistema escolar o en calidad de desertores, son los llamados ninis, los que ni estudian ni trabajan y las madres solteras. Estos grupos de población vulnerable debe ser una prioridad en atender por el gobierno estatal a través del sistema educativo y otras dependencias aplicando políticas publicas que compensen estas desigualdades y exclusiones sociales de un estado que presume estar posicionado a nivel nacional en cuanto a competitividad, progreso y desarrollo económico.

### **Conclusiones.**

La formación y la actualización docente en América Latina y en particular México han avanzado, pero pueden mejorar en la medida de las aportaciones de todos los actores educativos. Las políticas públicas también puedan seguir su mejora, pero el actor más importante es el maestro con sus actitud positiva aportando su experiencia y con presupuesto público.

La formación inicial del profesorado en cuanto a la actualización de sus programas formativos es una prioridad, así como la asignación de recursos en infraestructura, mobiliario, equipo e instrumentos de trabajo para la impartición de educación de calidad.

Ante las políticas educativas mexicanas se puede pensar que el modelo académico es propio del modelo humboltiano, donde las nuevas profesiones universitarias renovadas obedecen a las demandas sociales y del sector productivo. (Sigal 2009). Por eso se confirma que las políticas educativas frente a las IES es un asunto diverso y complejo. Los esfuerzos de CONACYT y PROMEP van en el sentido de atender una realidad muy dinámica que el desarrollo económico demanda, presionados por una globalización y la búsqueda del conocimiento ante los mercados laborales emergentes. La nueva formación curricular y la capacitación del docente juegan un papel estratégico en las IES ante una nueva cultura de cambio y mejora.

Grandes tareas vienen donde se tiene que enfrentar la revisión del currículo inicial en la formación del profesor, fortalecer los dominios pedagógico, cultural y científico acordes al modelo basado en el conocimiento recomendado por la UNESCO. Es decir, acentuar los esfuerzos por diseñar programas educativos con el enfoque de competencias para el dominio en el aprendizaje. También eso lleva de la mano realizar esfuerzos conjuntos entre el presupuesto y el profesorado, poner en práctica los conocimientos y habilidades para que el profesional docente desarrolle investigación y mejore su desempeño. Las políticas públicas bajo el compromiso de los actores educativos, deben apuntar a la capacitación permanente del profesorado en todos los niveles, con el propósito de asegurar la habilitación de los programas educativos de calidad.

Los retos y los desafíos educativos en la entidad giran desde la falsa concepción pública de informar que se otorgan cursos a docentes para su actualización sin su impacto en el alumno, la falta de recursos en infraestructura y equipamiento escolar, incluyendo todo tipo de laboratorios y bibliotecas acondicionadas. Pensar que las acreditaciones en automático mejoran los programas educativos en seguir en el engaño burocrático, correr por obtener certificaciones en el sistema de gestión de calidad es continuar perpetuando la idea de universidad fabrica ya fracasada ante una formación mas integral que pone en el centro al alumno y su formación académica, cultural y social que exige las sociedades modernas en un mundo globalizado y comunicado a nivel internacional. En particular, seguir con programas de formación continua al magisterio sin exigir la mejora en la calidad de los resultados reflejados en sus alumnos y

continuar con el juego de intereses y poder que tiene el SNTE y los programas de movilidad laboral y escalafón que de forma individual reclaman los docentes por incrementar sus ingresos vía las becas que logra con los puntajes acumulados de cursos que reciben a los largo de los 12 meses.

Mantener la pasividad y la complacencia oficial que los números en los informes justifican avances es otra falacia ante los resultados de las pruebas como el Ceneval, Enlace y Pisa que señalan con índice crudo la pobreza del todo el sistema educativo y que se va trasladando hasta el nivel universitario en Baja California. La pobre oferta educativa publica universitaria es una omisión grave de la responsabilidad que le corresponde a la función publica en detrimento de la población con necesidades de formación y actualización profesional sean alumnos o docentes activos en la educación, así como la falta de atención a grupos vulnerables como los jóvenes rechazados o desincorporados del sistema escolar, los ninis y las madres solteras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Camargo, M. y otros (2004). Las necesidades de formación permanente del docente. Artículo en línea. Educación y educadores Universidad de La Sabana, educación.educadores@unisabana.edu.co ISSN (Versión impresa): 0123-1294, Colombia. En: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83400708>. Consulta: Diciembre 8.2015.

Cardelli, J.J. y Duhalde, M.A. (2000). Formación docente en América Latina. Una perspectiva político-pedagógica. Buenos Aires, CTERA.

Formación para la vida. 2011. Cuarto informe de labores. Gobierno del estado de Baja California.

Imbernon, F. (2009). La profesión docente en el nuevo contexto educativo. Ponencia del II Seminario internacional. Nuevos retos de la profesión docente. RELFIDO (Red Europea y Latinoamericana de Formación e Innovación Docente), Carnicero Paulino y otros (coordinadores), pp.6-11 En: [http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS\\_RETOS\\_DE\\_LA\\_PROFESION\\_DOCENTE.pdf](http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS_RETOS_DE_LA_PROFESION_DOCENTE.pdf) Consulta: Diciembre 8.2015.

Latapi, S.P. (2003). ¿Cómo aprenden los maestros? Cuadernos de discusión 6, México SEP.

Messina, G. (1999). Investigación acerca de la formación docente: un estado del arte en los noventa, OEI, Revista Iberoamericana de Educación, No. 19, Serie Formación Docente Enero - Abril 1999. En: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie19a04.htm> Consulta: Diciembre 6.2015.

PED 2008-2013. Plan Estatal de Desarrollo de Baja California En: [http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/doctos/formacion\\_para\\_la\\_vida.pdf](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/doctos/formacion_para_la_vida.pdf) Consulta: Diciembre 18.2015.

Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Baja California. Para el ejercicio fiscal 2011. Gaceta periódico oficial del Estado de Baja California, Diciembre de 2010

Rodríguez, B.A. (2009). El profesorado universitario en México. Ponencia del II Seminario internacional. Nuevos retos de la profesión docente. RELFIDO (Red Europea y Latinoamericana de Formación e Innovación Docente), Carnicero Paulino y otros (coordinadores), pp.23-33. En: [http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS\\_RETOS\\_DE\\_LA\\_PROFESION\\_DOCENTE.pdf](http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS_RETOS_DE_LA_PROFESION_DOCENTE.pdf) Consulta: Diciembre 11.2015.

Sigal, V. (2009). La universidad y la investigación. Universidad de Belgrano, Buenos Aires. En: [http://www.gestuniv.com.ar/gu\\_02/v1n2a2.htm](http://www.gestuniv.com.ar/gu_02/v1n2a2.htm) Consulta: Diciembre 13.2015.

Silva, P. (2009). La profesión docente y la mejora de la calidad educativa. Ponencia del II Seminario internacional. Nuevos retos de la profesión docente. RELFIDO (Red Europea y Latinoamericana de Formación e Innovación Docente), Carnicero Paulino y otros

(coordinadores), pp.9-11. En:

[http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS\\_RETOS\\_DE\\_LA\\_PROFESION\\_DOCENTE.pdf](http://www.ub.edu/relfido/docs/NUEVOS_RETOS_DE_LA_PROFESION_DOCENTE.pdf)

Consulta: Diciembre 14.2015.

Valdés, R. y otros (2004). Las investigaciones sobre formación de profesores en América Latina: un análisis de los estudios del estado del arte (1985-2003). En:

<http://www.uniube.br/propepe/mestrado/revista/vol04/12/art01.htm> Consulta: Diciembre 7.2015.

Vasconcelos, J. (1923). Discurso pronunciado el día del maestro. Revista Rhela. Vol.7 año 2005, pp.184-192. Tunja, Colombia. En:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/869/86900710.pdf> Consulta: Diciembre 15.2015.